

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FO-GC-011	FECHA DE EMISIÓN: 29-NOV-2013	NÚMERO DE REVISIÓN 0	FECHA DE REVISIÓN: N/A	PÁGINA 1 de 1
-----------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------------------------	------------------

Tema tratado:

Reunion de Comité de Seguridad y Salud (Plan de Trabajo de Prevencion de Coronavirus (COVID-19)

Propósito:

Desarrollar un plan de trabajo Coronavirus (COVID-19)

Fecha: 17-mar.-2020	Lugar: Salon de Licitación	Hora de Inicio: 11:00 a.m.	Hora Conclusión: 12:00 M.D.
Convocante: Lic. Mauricio Sanchez y Anderson Medina	Departamento: Direccion General, Direccion de Recursos Humanos	Tipo de Reunión: Lluvia de Ideas	

DEBATE:	CONCLUSIONES:	ACCIÓN(ES)
Imprementar Acciones de Mejoras para la Salud de los empleados de la Institucion	Orientar a los colaboradores para mantener la higiene en la institucion.	1) Limpieza en los baños y los insumos a requerir: papel higiénico, Jabón líquido y papel toalla.
	Solicitud enviada a la Direccion Administrativa Financiera	Limpieza de todos los ductos de los aires acondicionados de la Institución.
	Compras de los suministro de herramienta de trabajo para el personal de Mayordomia	Solicitar a compras los siguientes el suministro de cubetas con exprimidores para el personal de mayordomía.
Imprementar Acciones de Mejoras para la Salud de los empleados de la Institucion	Solicitar a las areas de :Transportación y Servicios Generales	4) Higienizar el interior de los autobuses del personal y que cada autobús contenga un dispensador de gel antibacterial.
	Evitar el Uso de Control de Asistencia Huella Digital	Se estará enviando a las áreas el formulario de asistencia del personal físico, el cual se estará utilizando en todas las áreas.
	Remitir los Formulario de Asistencias del Personal	Es responsabilidad de los titulares de las áreas remitir dicho formulario de Asistencia a la Dirección de Recursos Humanos.
Prevención interinstitucionales para el personal de las Farmacias del Pueblo	kit de Protección a nuestros colaboradores que presta servicios en estas farmacias.	través de la Dirección General se recomienda solicitar los Hospitales: Ramon de Lara y Marcelino Veles.
		La Dirección de Farmacias del Pueblo debe suministrar la cantidad de personal en dichas farmacias

Asistentes:

Comentarios:



Sello